



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

XXIV Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico

Bogotá, Colombia 21 de octubre de 2021

Autor: MHCP



Los Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico se reunieron de manera virtual, con la finalidad de revisar los avances realizados por los grupos de trabajo del Consejo de Ministros de Finanzas (CMF), en cumplimiento de los mandatos presidenciales derivados de la Declaración de Santiago de 2020, y con miras a la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, a desarrollarse en Colombia en el mes de diciembre.

COMUNICADO DE PRENSA

XXIV Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico

Con fecha 20 de octubre de 2021, se llevó a cabo la XXIV Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico en formato virtual. Participaron el Ministro de Hacienda de Chile, Rodrigo Cerda Norambuena; el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, José Manuel Restrepo Abondano; el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Rogelio Ramírez de la O; y el Ministro de Economía y Finanzas de Perú, Pedro Francke Ballvé. La reunión fue presidida por José Manuel Restrepo Abondano, en virtud de que Colombia ostenta la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza del Pacífico.

Bogotá, Colombia (21 de octubre de 2021). Los Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico se reunieron de manera virtual, con la finalidad de revisar los avances realizados por los grupos de trabajo del Consejo de Ministros de Finanzas (CMF), en cumplimiento de los mandatos presidenciales derivados de la Declaración de Santiago de 2020, y con miras a la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, a desarrollarse en Colombia en el mes de diciembre.

La Coordinación Nacional de la Presidencia Pro-Tempore de Colombia presentó los cambios en la estructura organizacional del CMF, que incluyeron el establecimiento de los Grupos de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera, y de Finanzas y Desarrollo Sostenible. Con la creación de estas instancias, se reconoce el acelerado ritmo de la transformación digital de los sistemas financieros, así como la relevancia del cambio climático y el desarrollo sostenible, identificando los desafíos que generan para los mercados del bloque y la sociedad en su conjunto.

Adicionalmente, los Ministros compartieron las principales medidas ejecutadas para la atención de la pandemia causada por el COVID-19, así como las experiencias y los desafíos que enfrentan los cuatro países para impulsar la recuperación económica. Los Ministros destacaron la expectativa de crecimiento favorable en los países del bloque, sin embargo advirtieron la necesidad de seguir priorizando aquellos retos previos a la pandemia, tales como los relacionados a las cuestiones sociales y ambientales.

Los Ministros de Finanzas resaltaron la importancia de la colaboración entre los países del bloque para alcanzar una recuperación económica sólida, inclusiva y sostenible. Con este objetivo, se instó a los equipos técnicos a continuar los esfuerzos para la consecución de resultados tangibles y de alto impacto que promuevan el desarrollo e integración del bloque regional.

Por otro lado, Jose Fernandez, Subsecretario de Estado de Economía, Energía y Medioambiente del Gobierno de los Estados Unidos presentó a los ministros la estrategia *Build Back Better World*. Esta iniciativa del G7 tiene como objetivo financiar inversiones en proyectos de desarrollo, particularmente, en materia de cambio climático y transformación digital.

Finalmente, se agradeció el apoyo continuo del Banco Interamericano de Desarrollo, en su asistencia técnica para avanzar en la agenda del Consejo de Ministros de Finanzas.

Última fecha de actualización: jueves 21 de octubre de 2021



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá:

Conmutador:

(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)